

**11641** *ORDEN INT/1518/2003, de 9 de junio, por la que se dispone el cese de don Miguel Ángel Fernández Rancaño, como Jefe superior de Policía de Cataluña.*

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 19.2 de la Ley 6/97, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, he resuelto el cese, de D. Miguel Ángel Fernández Rancaño, como Jefe Superior de Policía de Cataluña, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. y V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 9 de junio de 2003.

ACEBES PANIAGUA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Seguridad e Ilmo. Sr. Director General de la Policía.

**11642** *ORDEN INT/1519/2003, de 9 de junio, por la que se dispone el nombramiento de don Miguel Ángel Fernández Rancaño como Jefe Superior de Policía de Madrid.*

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 19.2 de la Ley 6/97, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, he resuelto el nombramiento, de D. Miguel Ángel Fernández Rancaño, como Jefe Superior de Policía de Madrid.

Lo que comunico a V.E. y V.I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 9 de junio de 2003.

ACEBES PANIAGUA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Seguridad e Ilmo. Sr. Director General de la Policía.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**11643** *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2003, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se adjudican puestos de trabajo convocados a concurso específico por Resolución de 28 de febrero de 2003.*

Por Resolución de 28 de febrero de 2003 (Boletín Oficial del Estado de 17 de marzo de 2003) se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Biblioteca Nacional.

De acuerdo con lo dispuesto en las Bases de la convocatoria, así como en el artículo 47 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, previa actuación de la Comisión de Valoración a que hace referencia la base sexta de la citada convocatoria, y a la vista de los méritos alegados por los aspirantes que consta en las actas de la mencionada Comisión, esta Secretaría de Estado acuerda:

Primero: Resolver la adjudicación de los puestos de trabajo conforme a los anexos de la presente Resolución.

Segundo: Los interesados deberán tomar posesión de los nuevos destinos en el plazo fijado en la base Octava de la Resolución de 28 de febrero de 2003.

El cómputo de los plazos posesorios y de ceses se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, se estén disfrutando.

Tercero: Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9 a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de Enero.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—P.D. (Orden 1-02-01, BOE del 9), el Director general de la Biblioteca Nacional, Luis Racionero Grau.

### ANEXO 1/A

#### RESOLUCIÓN DE 22/05/03

#### Relación de puestos adjudicados

*Concurso Especifico-Biblioteca Nacional (Resolución 28/02/03-B.O.E. 17/03/03)*

Puestos adjudicados					Puesto cese				Datos personales			
N.º orden	Puesto	Nivel	Grupo	Provincia	Puesto	Nivel	Ministerio	Provincia	Apellidos y nombre	N.R.P.	Cuerpo	Grupo
1	Jefe Área Cooperación, Desarrollo Cultural y Relaciones Institucionales.	28	A	Madrid.	Jefe de Servicio de Difusión.	26	Educación, Cultura y Deporte.	Madrid.	Sánchez Piñol de Anta, Araceli.	0218499402	A0304	A
2	Jefe Sección Catalogación Obras españolas.	24	AB	Madrid.	Técnico Superior Bibliotecas N24.	26	Educación, Cultura y Deporte.	Madrid.	Tejero López, Pilar.	5170065935	A0304	A
3	Jefe Sección Salas Generales.	24	AB	Madrid.	Técnico Superior Bibliotecas N24.	24	Educación, Cultura y Deporte.	Madrid.	Vicente Navarro, Ana.	2486677935	A0304	A
4	Jefe Sección de Recepción y Control de Ingreso Publicaciones.	24	AB	Madrid.	Técnico Superior Bibliotecas N24.	24	Educación, Cultura y Deporte.	Madrid.	Oliván Plazaola, M. Montserrat.	1586510546	A0304	A
5	Técnico Superior N22.	22	AE	Madrid.	Director Departamento Adquisiciones.	28	Educación, Cultura y Deporte.	Madrid.	García Melero, Luis Ángel.	0147698602	A0304	A